Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

Señores:
ACCIONISTAS DE LA Cía. EXPORFAG S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos de la Compañía y leyes que la rigen; presento a ustedes el informe de COMISARIO; una vez realizada la revisión delos libros contables y analizados los Estados Financieros del año 2008; se deduce que se encuentran sustentados bajo la técnica de los Principios Contables generalmente aceptados.

Es mi criterio que los valores, que constan en los Estados Financieros; sean aceptados por cumplir con los estatutos, reflejado por lo tanto la verdadera situación económica de la compañía.

Atentamente,

COMISARIO